

DECRETO Nº 9563/

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ

LAJA, 26 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 13º E.M., quien se traslada a la ciudad de Los Ángeles en furgón placa patente FHSL 88, a retirar materiales para Cementerio en Longitudinal Sur Km. 510 y, talonarios desde imprenta Helvetia, el día 26 de octubre de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal